FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO EA-IT20-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA INFRAESTRUCTURA RURAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veintiséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. Ricardo David Álvarez Navarro.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Desarrollo Agropecuario). Director General de Planeación y Apoyo Técnico.	Ing. Pedro Miguel Ángel Arteaga Jaime.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico). Subdirector de Mecanización.	Ing. Rafael Rodríguez Lara.

Por parte del licitante:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1.-	Maquinas Diésel, S.A. de C.V.	C. [redacted]

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley, así como el artículo 45 del Reglamento, la Convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Internacional número EA-IT20-2026, referente a la adquisición de maquinaria para la infraestructura rural en el Estado de Morelos, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Derivado de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 11 de septiembre del 2026, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número **COM/04/ORD26/11/09/2026**, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Internacional número EA-IT20-2026, referente a la adquisición de maquinaria para la infraestructura rural en el Estado de Morelos, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha **14 de septiembre del 2026**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Morelos https://compras.morelos.gob.mx/procedimientos?tipo=LPN; en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 6602 Extraordinaria, página 2; y, en el periódico de circulación local "La Unión de Morelos", página 09, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha **07 de octubre del 2026** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1	Caribe Maquinter, S.A. de C.V.
2	Luis Zone, S.A. de C.V.
3	Maquinas Diésel, S.A. de C.V.
4	Comercial de Maquinaria Camiones y Grúas, S.A. de C.V.
5	Super Tierra 3455, S.A. de C.V.
6	Rok Maquinaria y Equipos, S.A. de C.V.

C). - Con fecha **13 de octubre del 2026**, de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21. de las bases de la presente licitación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la asistencia de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Caribe Maquinter, S.A. de C.V.
2.-	Maquinas Diésel, S.A. de C.V.
3.-	Super Tierra 3455, S.A. de C.V.
4.-	Luis Zone, S.A. de C.V.

Con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes en el acto de presentación y apertura de las propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega del documento identificado como **Anexo 2**, mediante el cual presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de sus representadas las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14.** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentaron copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, se hizo constar que la empresa **Caribe Maquinter, S.A. de C.V.**, presentó dos comprobantes de pago: el primero, con número de folio 7157493, de fecha seis de octubre de dos mil veintiséis, **el cual no se encuentra debidamente referenciado al número de la presente Licitación**; respecto del segundo comprobante de pago con número de folio 5461261, de fecha ocho de octubre de dos mil veintiséis, debidamente referenciado, se encuentra fuera del plazo establecido para la venta de bases, como se establece en los numerales 7.1 y 7.3 de las bases de licitación. Por lo anterior, **no se aceptó su propuesta**, de conformidad con lo establecido en los numerales 13.3 y 13.4 de las bases de la presente licitación.

1. **Maquinas Diésel, S.A. de C.V.,** presentó escrito de fecha 13 de octubre de 2026, signado por la C. [redacted], Apoderada Legal de la misma.
2. **Super Tierra 3455, S.A. de C.V.,** presentó escrito de fecha 13 de octubre de 2026, signado por el C. [redacted] Representante Legal de la misma.
3. **Luis Zone, S.A. de C.V.,** presentó escrito de fecha 13 de octubre de 2026, signado por el C. [redacted] Representante Legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexos	MAQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V.		SUPER TIERRA 3455, S.A. DE C.V.	
			Presentó		Presentó	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. **La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.**	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada de los **bienes** que se ofertan conforme al **Anexo 1 (Anexo Técnico)** y de acuerdo al punto **10.1** de las bases, señalando con claridad los **bienes** que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. **Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.** **Anexar fichas técnicas de los bienes ofertados (Modificado en la junta de aclaraciones)**	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, son de origen _____ y cuentan con un contenido de fabricación del ____%.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la	C	X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.					
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos **40 fracción XVI, 79 y 100** de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X	
7	Presentar **declaración de integridad**, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que **por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas**, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado **asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial,** con relación a los **bienes** objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto **9.4** de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que **entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2 y 11.3** de las bases de la presente licitación.	G	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes** que integran su propuesta, conforme al punto **10.1** y el **Anexo 1 (Anexo Técnico)**, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto **11.1** de las bases.	H	X		X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los **bienes** que se ofertan cumplen con lo solicitado en los	I	X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	puntos **12.1 y 12.2** de las bases de la presente licitación.					
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la **Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos** y su Reglamento, así como, estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	X		X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos,** o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X		X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha **no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones,** así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	L	X		X	
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido **positivo.**	M	X		X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, **con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.**	N	X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del **cinco por ciento cuando menos**, de la	O	X (Indica que no cuenta			X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. **En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.**		con personal con dispacidad)			
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, **que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.**	P	X (Indica que no cuenta con domicilio fiscal en el estado de Morelos)			X
19	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el **objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación**, debiendo anexar **constancia de situación fiscal actualizada**, con fecha no mayor a **30 días naturales**, así mismo **en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.**	Q	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos. Debiendo adjuntar a la carta antes descrita la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo, expedida por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con fecha de expedición no	S	X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	mayor a 15 días naturales previos a la fecha de apertura de proposiciones.					
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).	T	X		X	
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que existe garantía y respaldo del buen funcionamiento y calidad de la maquinaria recibida. Asimismo, la cobertura de vicios ocultos, defectos de fábrica, fallas mecánicas y/o materiales que impidan el uso normal y adecuado de la maquinaria recibida, asumiendo el compromiso de brindar la atención adecuada, reparación, sustitución de piezas defectuosas o, en su caso, el reemplazo total del equipo afectado, siendo 12 meses el periodo de garantía establecido.	V	X		X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a proporcionar un curso de inducción, sin costo extra, sobre el uso de la maquinaria, mismo que estará dirigido a 9 personas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal, durante un total de 10 horas, distribuidos los días jueves y viernes de 09:00 a 14:00 horas, que se llevará a cabo en el Centro Integrador de Yautepec del Gobierno del Estado de Morelos, ubicado en Carretera Yautepec-Jojutla S/N San Juan, Yautepec, C.P. 62730, en coordinación con la Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal.	W	X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

No.	Documento Solicitado	Anexos	LUIS ZONE, S.A. DE C.V. Presentó	
			Si	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. **La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.**	4	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
3	Propuesta técnica detallada de los **bienes** que se ofertan conforme al **Anexo 1 (Anexo Técnico)** y de acuerdo al punto **10.1** de las bases, señalando con claridad los **bienes** que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. **Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.** **Anexar fichas técnicas de los bienes ofertados (Modificado en la junta de aclaraciones)**	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, son de origen _____ y cuentan con un contenido de fabricación del ____%.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos **40 fracción XVI, 79 y 100** de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X	
7	Presentar **declaración de integridad**, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que **por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas**, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado **asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial,** con relación a los **bienes** objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto **9.4** de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que **entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2 y 11.3** de las bases de la presente licitación.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes** que integran su propuesta, conforme al punto **10.1** y el **Anexo 1** (**Anexo Técnico**), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto **11.1** de las bases.	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los **bienes** que se ofertan cumplen con lo solicitado en los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la **Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos** y su Reglamento, así como, estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos,** o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha **no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones,** así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	L	X	
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido **positivo.**	M	X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, **con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.**	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del **cinco por ciento cuando menos**, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo	O		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. **En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.**			
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, **que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.**	P		X
19	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el **objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación**, debiendo anexar **constancia de situación fiscal actualizada**, con fecha no mayor a **30 días naturales**, así mismo **en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.**	Q	X	
20	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos. Debiendo adjuntar a la carta antes descrita la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo, expedida por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de apertura de proposiciones.	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).	T	X	
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que existe garantía y respaldo del buen funcionamiento y calidad de la maquinaria recibida. Asimismo, la cobertura de vicios ocultos, defectos de fábrica, fallas mecánicas y/o materiales que impidan el uso normal y adecuado de la maquinaria recibida, asumiendo el compromiso de brindar la atención adecuada, reparación, sustitución de	V	X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	piezas defectuosas o, en su caso, el reemplazo total del equipo afectado, siendo 12 meses el periodo de garantía establecido.			
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a proporcionar un curso de inducción, sin costo extra, sobre el uso de la maquinaria, mismo que estará dirigido a 9 personas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal, durante un total de 10 horas, distribuidos los días jueves y viernes de 09:00 a 14:00 horas, que se llevará a cabo en el Centro Integrador de Yautepec del Gobierno del Estado de Morelos, ubicado en Carretera Yautepec-Jojutla S/N San Juan, Yautepec, C.P. 62730, en coordinación con la Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal.	W	X	

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38, párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura al precio unitario sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, las cuales se consignan a continuación:

1.- MAQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

RENGLON	NOMBRE GENERICO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	EXCAVADORA HIDRAULICA Cat 320 GX	CATERPILLAR	UNIDAD	1	$3,106,250.00	$3,106,250.00
2	MOTONIVELADORA Cat 120 GC	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA	NO SE COTIZA
3	RETROEXCAVADORA Cat 420	CATERPILLAR	UNIDAD	3	$1,835,083.75	$5,505,251.25
Nueve millones novecientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y un Pesos 45/100 M.N.					**SUBTOTAL**	**$8,611,501.25**
					IVA	**$1,377,840.20**
					TOTAL	**$9,989,341.45**

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	2803570-000
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	$499,467.07

2.- SUPER TIERRA 3455, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

PROPUESTA ECONÓMICA

RENGLÓN	NOMBRE GENERICO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CAMTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	EXCAVADORA HIDRAÚLICA Cat 320 GX	CATERPILLAR	UNIDAD	1	$ 3,532,300.00	$ 3,532,300.00
2	MOTONIVELADORA 920F	SEM	UNIDAD	1	$ 4,749,300.00	$ 4,749,300.00
3	RETROEXCAVADORA XC870K	XCMG	UNIDAD	3	$ 1,824,300.00	$ 5,472,900.00
					SUBTOTAL	$ 13,754,500.00
					I.V.A.	$ 2,200,720.00
					TOTAL	$ 15,955,220.00

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	3209-01218-8
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	$797,761.00

3.- LUIS ZONE, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

RENGLÓN	NOMBRE GENERICO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CAMTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	EXCAVADORA HIDRAÚLICA Cat 320 GX	CATERPILLAR	UNIDAD	1	$ 3,525,000.00	$ 3,525,000.00
2	MOTONIVELADORA 922F	SEM	UNIDAD	1	$ 4,738,500.00	$ 4,738,500.00
3	RETROEXCAVADORA 570SV	CASE	UNIDAD	3	$ 1,819,375.00	$ 5,458,125.00
					SUBTOTAL	$ 13,721,625.00
					I.V.A.	$ 2,195,460.00
					TOTAL	$ 15,917,085.00

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	11209-00002-5
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	$795,854.25

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, los servidores públicos; Lic. Ismael Onofre Campusano, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y, el Lic. Ricardo David Álvarez Navarro, representante de la Consejería Jurídica, así como por parte de los licitantes el C. [redacted] representante de la empresa

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Super Tierra 3455, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al acto de presentación y apertura de proposiciones, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario a través de Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, realizaron el análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 07 de octubre del año en curso, de las siguientes empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS Y FUERON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1.-	Maquinas Diésel, S.A. de C.V.
2.-	Super Tierra 3455, S.A. de C.V.
3.-	Luis Zone, S.A. de C.V.

DICTAMEN TÉCNICO

D).- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal, a través del personal designado, en el procedimiento de **Licitación Pública Internacional Número EA-IT20-2026**, referente a la **adquisición de maquinaria para la infraestructura rural en el Estado de Morelos,** solicitada por la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de licitación.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos establecidos en los numerales 22., 22.1, 22.2 y 22.5, de las bases de licitación, que a la letra se transcriben:

22. Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicación del contrato.

*22.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley; 40 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área requirente por conducto del área solicitante a efecto de emitir un **dictamen** que servirá de fundamento para el Fallo.*

22.2 Criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

1. ***Legal.*** *Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto* ***14.1,*** *de las bases.*

2. ***Técnica.*** *Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto* ***16.2,*** *y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.*

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. *La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.*

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No.	Documento Solicitado	Anexos	MAQUINAS DIÉSEL, S.A DE C.V.		SUPER TIERRA 3455, S.A DE C.V.		LUIS ZONE, S.A DE C.V.	
			Cumple		Cumple		Cumple	
			Si	No	Si	No	Si	No
	Anexos							
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. **La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.**	4	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)							
3	Propuesta técnica detallada de los **bienes** que se ofertan conforme al **Anexo 1 (Anexo Técnico)** y de acuerdo con el punto **10.1** de las bases, señalando con claridad los **bienes** que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. **Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.** **Anexar fichas técnicas de los bienes ofertados (Modificado en la junta de aclaraciones)**	A		X		X		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, son de origen _____ y cuentan con un contenido de fabricación del ____%.	B	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos **40 fracción XVI, 79 y 100** de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X		X	
7	Presentar **declaración de integridad**, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que **por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas**, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado **asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial,** con relación a los **bienes** objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto **9.4** de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley	F	X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.							
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que **entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2 y 11.3** de las bases de la presente licitación.	G	X		X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes** que integran su propuesta conforme al punto **10.1** y el **Anexo 1** (**Anexo Técnico**), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto **11.1** de las bases.	H	X		X		X	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los **bienes** que se ofertan cumplen con lo solicitado en los puntos **12.1 y 12.2** de las bases de la presente licitación.	I	X		X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la **Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos** y su Reglamento, así como, estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	X		X		X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que **no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos,** o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X		X		X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha **no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones,** así mismo en caso	L	X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.							
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido **positivo.**	M	X		X		X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, **con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.**	N	X		X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del **cinco por ciento cuando menos**, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. **En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.**	O	X (Indica que no cuenta con personal con discapacidad)		No presenta		No presenta	
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, **que es una persona establecida y con domicilio fiscal en**	P	X (Indica que no cuenta con		No presenta		No presenta	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.		domicilio fiscal en el Estado de Morelos)					
19	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el **objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación**, debiendo anexar **constancia de situación fiscal actualizada**, con fecha no mayor a **30 días naturales**, así mismo **en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.**	Q	X		X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X		X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos. Debiendo adjuntar a la carta antes descrita la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo, expedida por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de apertura de proposiciones.	S	X		X		X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a	T	X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).							
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X		X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que existe garantía y respaldo del buen funcionamiento y calidad de la maquinaria recibida. Asimismo, la cobertura de vicios ocultos, defectos de fábrica, fallas mecánicas y/o materiales que impidan el uso normal y adecuado de la maquinaria recibida, asumiendo el compromiso de brindar la atención adecuada, reparación, sustitución de piezas defectuosas o, en su caso, el reemplazo total del equipo afectado, siendo 12 meses el periodo de garantía establecido.	V	X		X		X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a proporcionar un curso de inducción, sin costo extra, sobre el uso de la maquinaria, mismo que estará dirigido a 9 personas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal, durante un total de 10 horas, distribuidos los días jueves y viernes de 09:00 a 14:00 horas, que se llevará a cabo en el Centro Integrador de Yautepec del Gobierno del Estado de Morelos, ubicado en Carretera Yautepec-Jojutla S/N San Juan, Yautepec, C.P. 62730, en coordinación con la Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal.	W	X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

De lo anterior, se observa que los licitantes **SUPER TIERRA 3455, S.A. DE C.V. y LUIS ZONE, S.A. DE C.V.**, no presentan los documentos de los incisos **O) y P)**. Sin embargo, dichos documentos no son motivo de **desechamiento**, de conformidad con el numeral 16.4 de las bases de licitación.

Ahora bien, del análisis efectuado a la propuesta presentada por el licitante **MAQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V.,** se advierte que en el contenido del **Documento A) referente a la propuesta técnica detallada,** omite aspectos importantes del **Anexo 1 (Anexo Técnico)**, como lo son:

- Tiempo de entrega.
- Lugar de entrega.
- Forma de pago.
- Garantías.
- Garantía de reposición de los bienes.
- Aspectos a considerar.
- Evidencia fotográfica.

Por lo tanto, no cumple con lo establecido en el **Documento A) referente a la propuesta técnica detallada** del numeral 16.2 de las bases de licitación.

Asimismo, del análisis efectuado a la propuesta presentada por el licitante **SUPER TIERRA 3455, S.A DE C.V.**, se observan que las descripciones del **Documento A) referente a la propuesta técnica detallada**, difieren con la ficha técnica del fabricante, como a continuación se indica:

RENGLÓN 1: EXCAVADORA HIDRÁULICA Cat 320 GX	
DOCUMENTO A) PROPUESTA TÉCNICA.	**FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE**
Potencia 145 HP (Caballos de fuerza).	Potencia 148 HP (Caballos de fuerza).
Peso en Orden de Trabajo: 20,000 kg.	Peso en Orden de Trabajo: 20,200 kg.

RENGLÓN 2: MOTONIVELADORA 920F	
DOCUMENTO A) PROPUESTA TÉCNICA.	**FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE**
Potencia 154 HP (Caballos de fuerza).	Potencia 147 HP (Caballos de fuerza) **@2000 RPM.**
Sistema de emisiones: TIER 3.	Sistema de emisiones: TIER 2.
Velocidad de desplazamiento delantera: 41.5 Km.	Velocidad de desplazamiento delantera: 40 Km.
Velocidad de retroceso: 26.3 Km.	Velocidad de retroceso: 25 Km.
Dimensión de tanque de combustible: 269 LTS.	Dimensión de tanque de combustible: 280 LTS.
Cárter de motor: 7.6 LTS.	Cárter de motor: 17.5 LTS.
Sistema de enfriamiento: 39 LTS.	Sistema de enfriamiento: 50 LTS.
Sistema Hidráulico: 45 LTS.	Sistema Hidráulico: 55 LTS.
Peso base máquina: 12,540 Kg.	Peso base máquina: 15,435 Kg.
Cantidad de cilindros: 4.	Cantidad de cilindros: 6.
*Dimensiones de la hoja y altura no coincide con lo especificado del modelo ofrecido con la ficha del fabricante.	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

RENGLÓN 3: RETROEXCAVADORA XC870K	
DOCUMENTO A) PROPUESTA TÉCNICA.	**FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE**
Potencia 101 HP (Caballos de fuerza).	Potencia 99.2 HP (Caballos de fuerza).
Fuerza de excavación: 43,510 N.	Fuerza de excavación: 63 KN.
*Al realizar la revisión de la ficha técnica presentada por el licitante, así como de los folletos y documentación técnica anexos del fabricante, se identificaron discrepancias en las especificaciones del equipo ofertado. Entre ellas, destaca la potencia del motor, toda vez que el licitante señala una potencia de 101 HP, mientras que la ficha técnica oficial del fabricante indica una potencia de 99.2 HP para el modelo propuesto. Asimismo, se detectaron inconsistencias en las dimensiones correspondientes a la altura y el alcance de los elementos de excavación (brazo de excavación), así como en el cilindraje del motor, cuyos datos no corresponden con las especificaciones técnicas de la retroexcavadora ofertada.	

Por cuanto al análisis de la propuesta presentada por el licitante **LUIS ZONE, S.A DE C.V.**, se observan las siguientes inconsistencias en relación del **Documento A) referente a la propuesta técnica detallada** y la ficha técnica del fabricante.

RENGLÓN 1: EXCAVADORA HIDRÁULICA Cat 320 GX	
DOCUMENTO A) PROPUESTA TÉCNICA.	**FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE**
Potencia 145 HP (Caballos de fuerza).	Potencia 148 HP (Caballos de fuerza).
Peso en Orden de Trabajo: 20,000.	Peso en Orden de Trabajo: 20,200.

RENGLÓN 2: MOTONIVELADORA 922F	
DOCUMENTO A) PROPUESTA TÉCNICA.	**FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE**
Potencia 171 HP (Caballos de fuerza).	Potencia 162 HP (Caballos de fuerza).
Sistema de emisiones: TIER 3.	Sistema de emisiones: TIER 2.
Velocidad de desplazamiento delantera: 41.5 Km.	Velocidad de desplazamiento delantera: 40 Km.
Velocidad de retroceso: 26.3 Km.	Velocidad de retroceso: 25 Km.

RENGLÓN 3: RETROEXCAVADORA 570 SV	
DOCUMENTO A) PROPUESTA TÉCNICA.	**FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE**
Potencia 97 HP (Caballos de fuerza).	La potencia mínima requerida de la retroexcavadora es de 101 HP, así como, la transmisión servomecánica estándar con 4 velocidades de avance y 4 velocidades de retroceso y velocidades de hasta 40 Km/hr y el licitante ofrece 39.2 Km/H y 97 HP de potencia, por otra parte, la cilindrada de motor solicitada es de 4.4 L y lo que el proveedor ofrece es 3.9 L.
*Se concluye que la maquina ofertada modelo **570 SV no cumple con las especificaciones mínimas para ser considerada, esto con base a la revisión de la ficha técnica del fabricante.**	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Derivado de las observaciones antes mencionadas, se proceden a **descalificar** las propuestas presentadas por los licitantes **MAQUINAS DIÉSEL, S.A. DE C.V., SUPER TIERRA 3455, S.A. DE C.V.** y **LUIS ZONE, S.A. DE C.V.**, en virtud de que no **cumplen** con lo solicitado en el **Documento A) referente a la propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico),** del numeral **16.2** de las bases de licitación, lo anterior de conformidad con lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

EMISIÓN DEL FALLO

E).- Atento a lo anterior y en las facultades legales a cargo de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, se procede a **declarar desierta** la Licitación Pública Internacional número EA-IT20-2026, referente a la adquisición de maquinaria para la infraestructura rural en el Estado de Morelos, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo Estatal, en virtud de que las propuestas susceptibles de análisis cualitativo **no cumplen** de manera legal, administrativa ni técnicamente.

Lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción III de la Ley, así como lo establecido en el numeral 32.1 inciso C) de las bases de licitación, mismo que a continuación se transcriben:

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la licitación cuando:

A) ...
B) ...
C) Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de las bases de licitación o;
D) ...

Asimismo, la Convocante procederá de acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley, de conformidad con lo establecido en el numeral 32.2 de las bases de licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas, con domicilio en Calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintiséis de octubre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de veintitrés páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Ricardo David Álvarez Navarro. Especialista Administrativo.	
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Desarrollo Agropecuario). Ing. Pedro Miguel Ángel Arteaga Jaime. Director General de Planeación y Apoyo Técnico.	
Representante del Área Requirente (Dirección General de Planeación y Apoyo Técnico). Ing. Rafael Rodríguez Lara. Subdirector de Mecanización.	

Por el representante de la empresa licitante:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1.-	Maquinas Diésel, S.A. de C.V. C. [redacted]	

----------FIN DEL ACTA----------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos